

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Banda de frecuencias. Unidades: MHz.
 Segunda. Descripción: Número de canales y separación entre ellos. Unidades: Canales/KHz.
 Tercera. Descripción: Potencia del emisor en régimen de portadora. Unidades: W.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca y modelo: Marca «Indeflex», modelo TMA 3833-01.

Características:

Primera: 300-1.000.
 Segunda: 180/25.
 Tercera: 15.

Para la plena vigencia de esta resolución de homologación y el posterior certificado de conformidad deberá cumplirse además lo especificado en el artículo 4.º del Real Decreto 2704/1982, de 3 de septiembre, en el sentido de obtener el certificado de aceptación radioeléctrica.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de junio de 1986.—El Director general, Jaime Clavell Ymbem.

20066

RESOLUCION de 9 de junio de 1986, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologan tres teléfonos móviles automáticos, marca «Ericsson», modelos PT-280, PT-460, PT-480, fabricados por «Ericsson Radio Systems AB», en Kumla (Suecia).

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «Industrias de Telecomunicación, Sociedad Anónima» (INTELSA), con domicilio social en la calle Torres Quevedo, número 2, municipio de Leganés, provincia de Madrid, para la homologación de tres teléfonos móviles automáticos, fabricados por «Ericsson Radio Systems, AB», en su instalación industrial ubicada en Kumla (Suecia):

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, (E.T.S. de Ingenieros Industriales de Madrid), mediante dictamen técnico, con clave E860544100, y la Entidad colaboradora «Asistencia Técnica Industrial, S.A.E.» (ATISAE), por certificado de clave JA86128M4386, han hecho constar respectivamente que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2296/1985, de 8 de noviembre,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contrasena de homologación GTM-1003, con fecha de caducidad del día 9 de junio de 1988, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 9 de junio de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Banda de frecuencias. Unidades: MHz.
 Segunda. Descripción: Número de canales y separación entre ellos. Unidades: Canales/kHz.
 Tercera. Descripción: Potencia del emisor en régimen de portadora. Unidades: W.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca y modelo: Marca «Ericsson», modelo: PT-280.

Características:

Primera: 300-1000.
 Segunda: 180/25.
 Tercera: 15.

Marca y modelo: Marca «Ericsson», modelo PT-460.

Características:

Primera: 300-1000.
 Segunda: 180/25.
 Tercera: 15.

Marca y modelo: Marca «Ericsson», modelo: PT-480.

Características:

Primera: 300-1000.
 Segunda: 180/25.
 Tercera: 15.

Para la plena vigencia de esta Resolución de homologación y el posterior certificado de conformidad deberá cumplirse, además, lo especificado en el artículo 4.º del Real Decreto 2704/1982, de 3 de septiembre, en el sentido de obtener el certificado de aceptación radioeléctrica.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de junio de 1986.—El Director general, Jaime Clavell Ymbem.

20067

RESOLUCION de 9 de junio de 1986, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologan tres teléfonos móviles-portátiles, marca «Ericsson», modelos PT-681, PT-682 y PT-684, fabricados por «Ericsson Radio Systems AB», en Kumla (Suecia).

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «Industrias de Telecomunicación, Sociedad Anónima» (INTELSA), con domicilio social en la calle Torres Quevedo, número 2, municipio de Leganés, provincia de Madrid, para la homologación de tres teléfonos móviles-portátiles, fabricados por «Ericsson Radio Systems, AB», en su instalación industrial ubicada en Kumla (Suecia):

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid), mediante dictamen técnico, con clave E860544100, y la Entidad colaboradora «Asistencia Técnica Industrial, Sociedad Anónima Española» (ATISAE), por certificado de clave JA86128M4386, han hecho constar respectivamente que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 22/1985, de 8 de noviembre.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contrasena de homologación GMP-1004, con fecha de caducidad del día 9 de junio de 1988, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 9 de junio de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Banda de frecuencias. Unidades: MHz.
 Segunda. Descripción: Número de canales y separación entre ellos. Unidades: Canales/kHz.
 Tercera. Descripción: Potencia del emisor en régimen de portadora. Unidades: W.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca y modelo: Marca «Ericsson», modelo: PT-681.

Características:

Primera: 300-1000.
 Segunda: 180/25.
 Tercera: 15.

Marca y modelo: Marca «Ericsson», modelo PT-682.

Características:

Primera: 300-1000.
 Segunda: 180/25.
 Tercera: 15.

Marca y modelo: Marca «Ericsson», modelo: PT-684.

Características:

Primera: 300-1000.
 Segunda: 180/25.
 Tercera: 15.

Para la plena vigencia de esta Resolución de homologación y el posterior certificado de conformidad, deberá cumplirse, además, lo especificado en el artículo 4.º del Real Decreto 2704/1982, de 3 de septiembre, en el sentido de obtener el certificado de aceptación radioeléctrica.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de junio de 1986.—El Director general, Jaime Clavell Ymbem.